

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HAVIAL S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h30 del día 30 de marzo del 2016, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía Havial S.A., en su domicilio principal ubicado en Cda. Ceibos Norte Mz. 18-19. Srta. Desiree de Fátima Menéndez Silva propietaria del 45.00% de acciones y siendo Veleni propietaria del 55.00%.

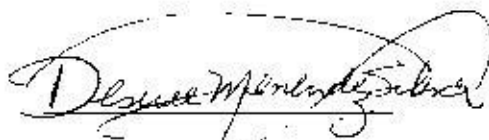
Preside la sesión la Sra. Pamela de Menéndez como Secretario AD-HOC de la junta y la Srta. Desiree de Fátima Menéndez Silva, Gerente General. Constatando la presencia de la mayoría de los accionistas y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoría los socios de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar los siguientes puntos:

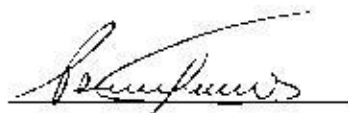
1. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF. 3. Contratación del Comisario para el Informe 2015.

Resuelven en el punto 1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2015. 2. Contratando del comisario a la Ec. Gisella Para Sánchez.

Una vez que se han tomado las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.



Desiree de Fátima Menéndez Silva
Gerente General-Havial S.A.



Pamela Silva de Menéndez
Presidente Secretario AD-HOC